

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 30 de marzo de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintiuno de Abril de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2014-1012

Obre en autos, el informe de títulos para el proceso de la referencia, el cual se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

De otra parte, en atención a la solicitud impetrada por el apoderado judicial del demandado y por encontrarse procedente, se ordena la entrega de dineros que se encuentren consignados en la cuenta de juzgado y para el proceso de la referencia a favor del demandado **SEGUNDO MANUEL MORENO MORENO**, previa verificación de remanentes por parte de la Secretaría del Juzgado. **Ofíciense para su pago.**

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez.

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 23 de abril de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 027

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

iquc